

LAS MIGRACIONES INTERDEPARTAMENTALES EN EL PERU
AÑOS: 1940, 1961, 1981;
REPRESENTACION GRAFICA

Mgr. Katarzyna Goluchowska de Dunin-Borkowski*

* Universidad Nacional de Ingeniería.

RESUMEN

En los Atlas del Perú editados en 1970 y 1989 como también en las publicaciones del Instituto Nacional de Estadística y otros, existe el interés por las migraciones interdepartamentales, pero gráficamente se presenta únicamente los flujos hacia Lima, que representan más del 50% de dichos movimientos lo que hace ignorar la magnitud y distribución de los restantes 50%.

Esta actitud se debe probablemente a la falta de un método adecuado, que puede presentar en un solo mapa la complejidad de los flujos migratorios interdepartamentales.

En el presente trabajo se adapta el método presentado por J. Bertin (1973), que permite una presentación simultánea de magnitud y dirección de movimientos interdepartamentales. Se basa en los Censos Nacionales 1940, 1961 y 1981 y se pretende alcanzar tres objetivos:

1. Cartografía de movimientos migratorios
2. Análisis de movimientos migratorios interdepartamentales
3. Crítica del método y su uso de análisis territorial y enseñanza de la geografía.

INTRODUCCION

Este artículo tiene como objetivo presentar un análisis de los movimientos migratorios interdepartamentales en los últimos 40 años, utilizando el método gráfico de representación de flujos.

En el Perú hay gran interés por analizar el problema de las migraciones, como lo demuestran numerosas publicaciones, pero hay muy pocos gráficos que ilustran el fenómeno. En el último *Atlas del Perú* editado en 1989 por el Instituto Geográfico Nacional se presenta solamente el mapa de flujos migratorios hacia

Lima Metropolitana efectuado con un método similar a uno editado en 1985 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Es cierto que ellos representan casi el 50% de todos los movimientos migratorios del país, pero no dicen nada sobre la distribución de los restantes.

Considero que es muy importante conocer todo el fenómeno y no solamente su parte.

El método que se aplica en el trabajo fue utilizado por Serge Bonin (Bertin 1973: 351) para presentar las migraciones interdepartamentales en Francia en 1954, como también por Tomas Cortizo Alvarez para presentar flujos y campos migratorios en España en 1920. Los detalles del método los describe Jacques Bertin en su libro *Semiologie graphique* editado en 1973.

METODO PARA GRAFICAR LOS FLUJOS

El objetivo principal que tiene que cumplir el gráfico para representar flujos es de presentar en un determinado espacio geográfico la magnitud del movimiento y su dirección.

Para esto se utiliza un vector en forma del triángulo isóceles cuya superficie indica la magnitud del movimiento y el vértice entre los lados iguales, dirección. Ambas variables son conocidas a partir de la matriz de flujos interdepartamentales. Por lo tanto para construir dicho triángulo es necesario conocer las dimensiones de su base y altura.

La altura es presentada por la TENDENCIA MIGRATORIA que es el número de emigrantes entre un departamento y otro con relación a la población emigrante total que calculamos según la fórmula:

$$[(\text{migración } A > B) / (\text{población total emigrante de } A)] \times 100$$

Si esta fórmula llevamos a la fórmula para calcular la superficie del triángulo resulta que la base es representada por la población total nacida en el departamento de origen que emigró a otros departamentos (población migrante total de un departamento).

APLICACION DEL METODO

Los valores de los movimientos migratorios interdepartamentales forman una matriz donde en las columnas tenemos la población nacida en cada uno de los departamentos (origen) y en las filas la población empadronada en dicho departamento (destino).

La información sobre los flujos migratorios interdepartamentales proviene de los censos nacionales 1940, 1961 y 1981 y forma una matriz en 1940 22 por 22, en 1961, 23 por 23 y en 1981 25 por 25, lo que hace 484,529 y 625 movimientos interdepartamentales respectivamente.

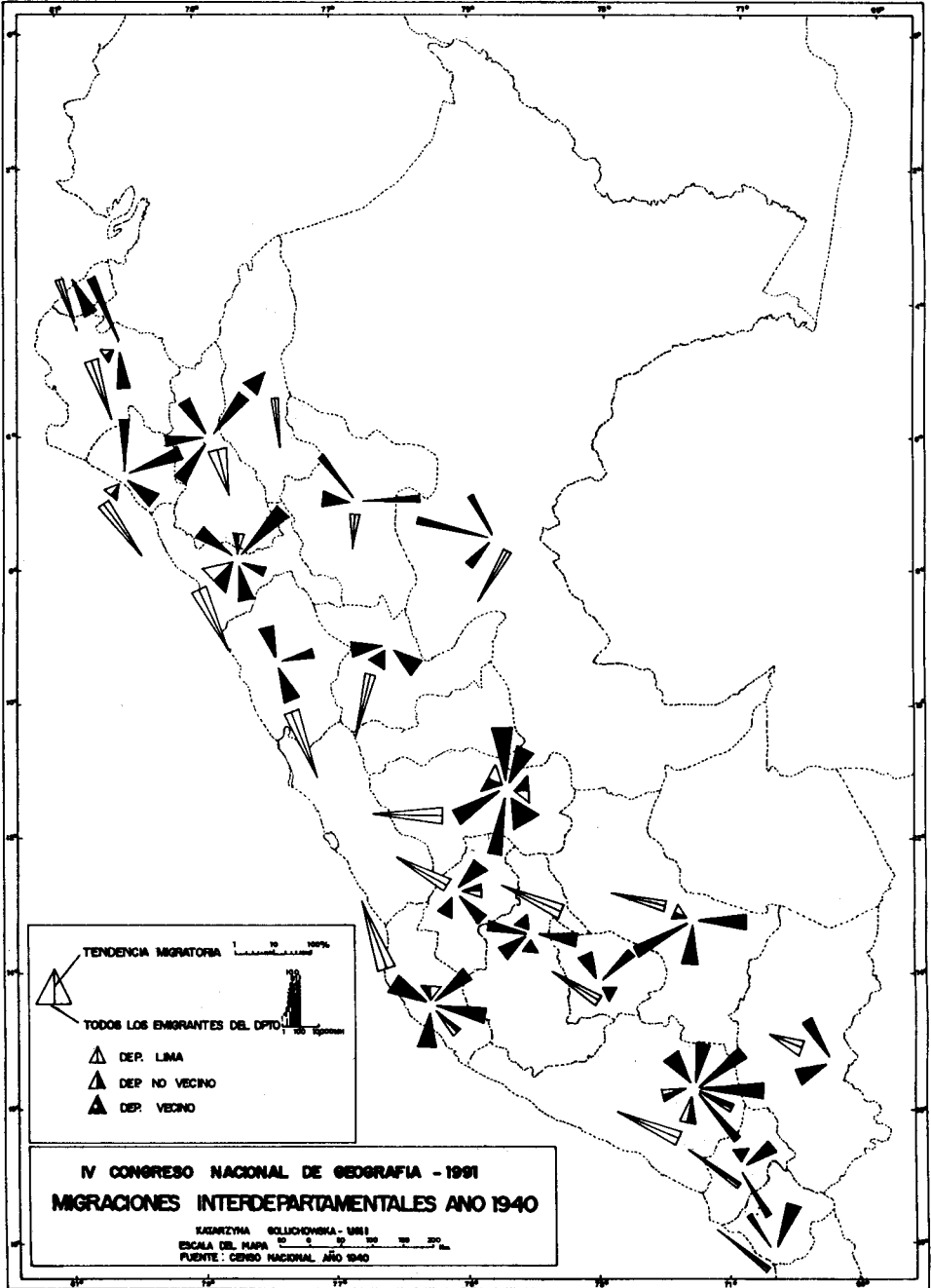
Presentar todos estos flujos en un sólo gráfico resulta bastante difícil, por lo tanto se considera dos criterios para reducir esta información:

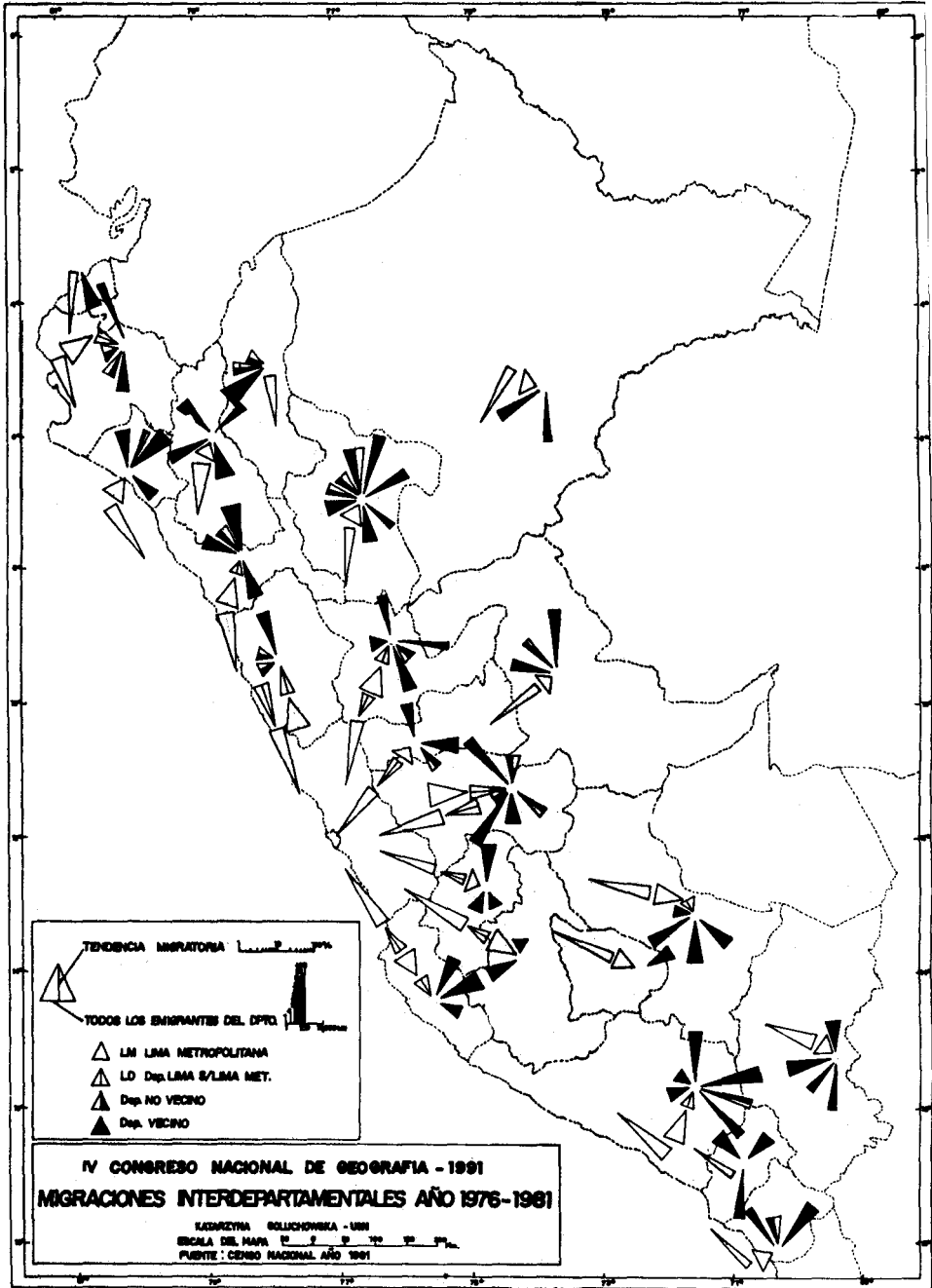
1. se considera solamente los movimientos que son iguales o superiores al 0.01% de todos los movimientos migratorios del país en cada año censal. En cifras esto, significó que para el año 1940 se tomó en consideración únicamente los flujos entre dos departamentos iguales o superiores a 588, en 1961 a 1629 y en 1981 a 3644 y para el periodo 1976-1981 a 1170 personas.
2. se considera como significativa la tendencia migratoria igual o superior a 2%. Solamente en algunos casos los flujos considerados por el primer criterio no lo cumplían (por ejemplo, en 1981 desde el departamento de Cajamarca hacia Ancash o Piura). En nuestro trabajo solamente se consideró los flujos que cumplían ambos criterios.

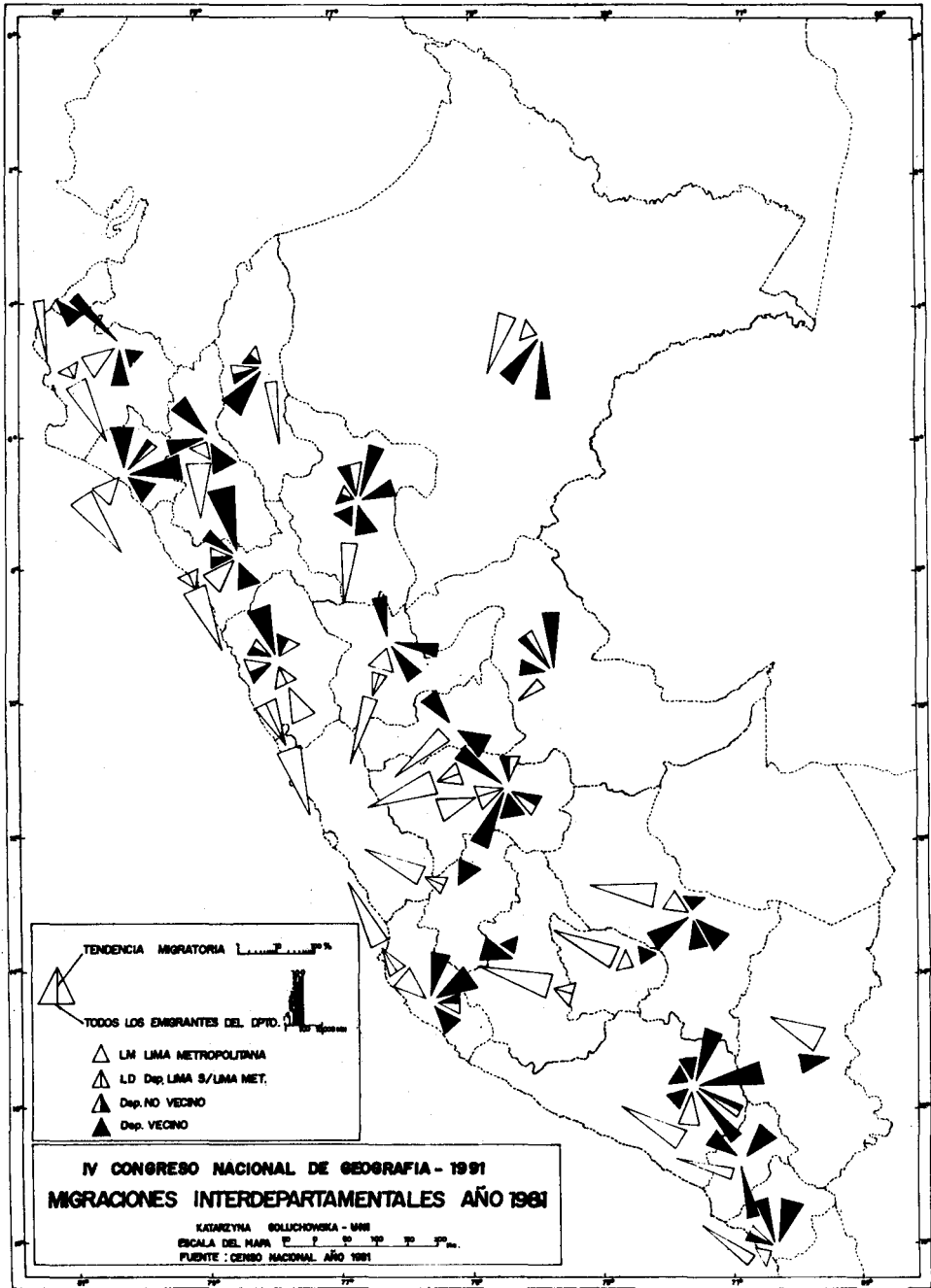
Los criterios tomados en cuenta han permitido eliminar los flujos poco significativos, ya que los flujos seleccionados que significan alrededor de 20% de todos los flujos posibles entre los departamentos son superiores a 90% de todos los movimientos migratorios interdepartamentales.

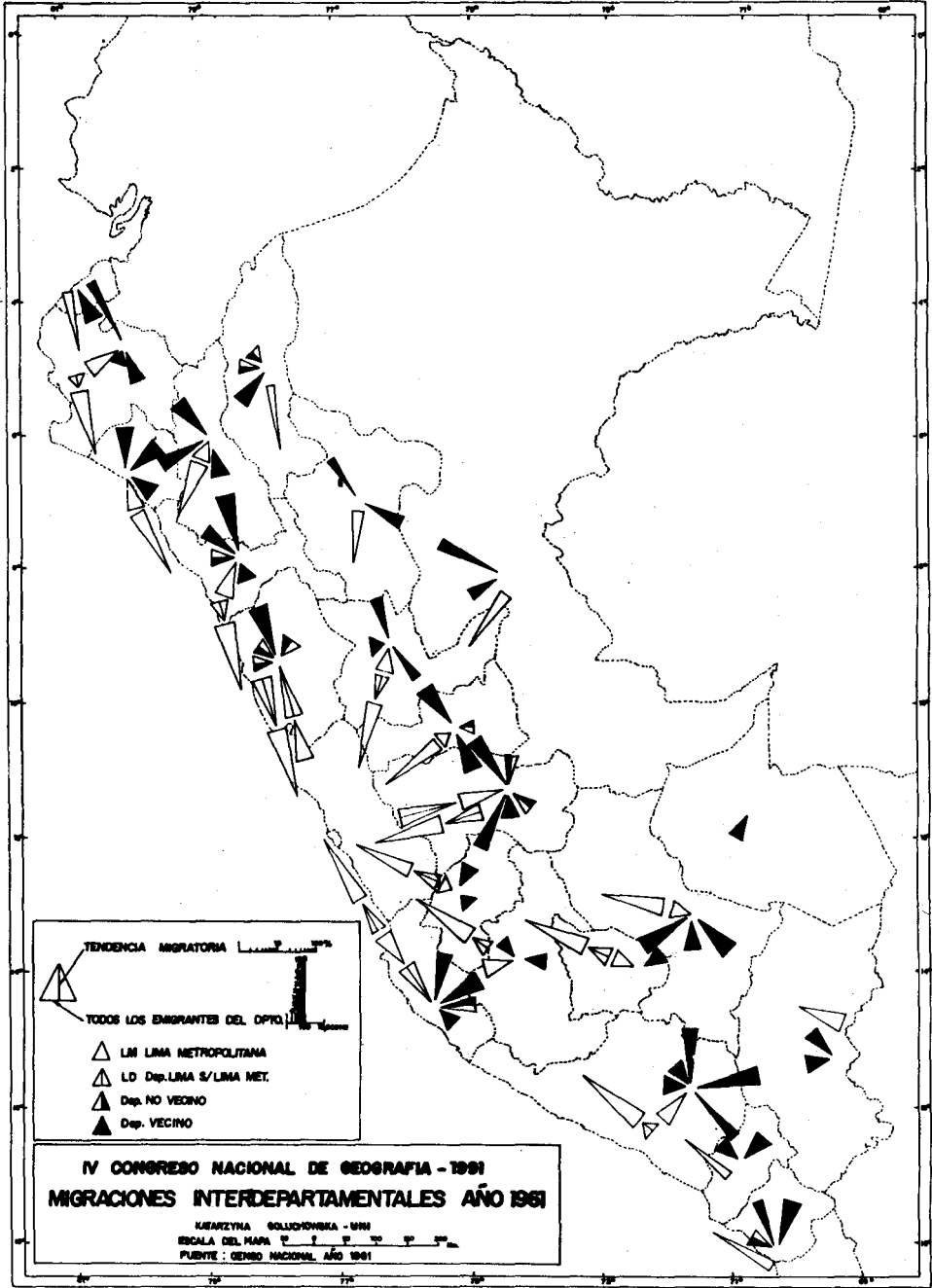
La matriz (ver ejemplo en Anexo año 1976-1981) es el resultado de la aplicación de los mencionados criterios. Es la base para graficar mapas de movimientos migratorios en los años 1940, 1961, 1981, y en el periodo 1976-1981 con división administrativa correspondiente a cada año censal. La información censal permite en los años 1961, 1981 y 1976-1981 presentar los movimientos en forma separada a Lima Metropolitana y resto del departamento de Lima. Se considera como el espacio de Lima Metropolitana la definición censal del año 1981¹. Por esta razón en el año 1961 se incorpora la Provincia Constitucional del Callao a la Provincia de Lima y en el año 1940 al Departamento de Lima.

1. El decreto supremo N° 011-72-PM. del 25 de Abril de 1972, dispositivo complementario del reglamento de la ley N° 13248 en concordancia con el decreto N° 18925 establece que para fines de estadísticas continuas y censales el Area Metropolitana de la Capital de la República queda integrada por los Distritos que conforman las Provincias de Lima y Callao (INE, Perú: compendio estadístico 1984, Lima, 1985, p. 31).









Como se puede apreciar en los mapas adjuntos, en cada unidad administrativa se encuentra el vector que representa el volumen de inmigrantes procedentes de otros departamentos, que se ha dividido entre vecinos (triángulos negros) y no vecinos (triángulos blancos y negros). También se trata de una manera diferente a los inmigrantes a Lima Metropolitana y resto del departamento de Lima. En este caso los vectores son ubicados en los departamentos de origen dirigidos hacia Lima Metropolitana o resto del departamento de Lima (blancos y blancos con raya en el centro, respectivamente).

Para comparar la información de estos tres censos en cifras se tuvo que recalcular la información de acuerdo con la división administrativa del país del año 1940, quiere decir se unió los departamentos de Junín y Pasco, Loreto y Ucayali y la Provincia Constitucional del Callao con Lima en una sola unidad². Esto dio como resultado una matriz de 22 por 22, que significa 484 flujos migratorios.

El resultado de estos cálculos se presenta en la siguiente tabla:

**MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERDEPARTAMENTALES
EN 1940, 1961 y 1981**

	1940	1961	1981 ESTRUCT. ADMIN.40	1981 ESTRUCT. ADMIN.81	76-81 ESTRUCT. ADMIN.40	76-81 ESTRUCT. ADMIN.81
Todos mov. interdepart.	521554	1477097	3315985	3644577	1096000	1170880
Mov. Selec.	513096	1367693	3077947	3356124	1013795	1051952
% Mov. Selec. en todos mov.	98.4	92.6	92.8	92.1	92.5	89.8
% todos mov. en Pob. total	8.4	14.9	19.5	21.4	6.4	6.9
% mov. selec. en Pob. total	8.3	13.8	18.1	19.7	5.9	6.2
Total de flujos	484	484	484	625	484	625
Flujos selec.	96	93	98	128	118	140
% Flujos selec. en total flujos	19.8	19.2	20.2	20.5	24.4	22.4

2. Da la impresión, que la comparación de los movimientos migratorios entre los años 1940-1981 presentada en el Atlas del Perú, p. 212, y en el trabajo de Héctor Martínez (1986, p. 121) no toma en cuenta esta corrección y por esto sus cifras son superiores a las que aparecen en este trabajo.

ANALISIS DE LOS MAPAS

Los mapas permiten apreciar la magnitud y dirección de movimientos entre un departamento y otro, observando a la vez ciertas características de estos desplazamientos. Hay que tener en cuenta que la información disponible de los censos 1940, 1961, 1981 permite conocer las migraciones interiores, llamadas "de toda la vida", que se conoce a través del desplazamiento de los habitantes de su departamento de nacimiento a otro departamento de empadronamiento y no recoge los desplazamientos que pudiera haber en los veinte años que median entre cada censo, ni los que se realizan dentro del mismo departamento. Esta información indica la tendencia a largo plazo de los movimientos migratorios interdepartamentales y no las circunstancias en las que se realiza el proceso. La comparación de los desplazamientos "de toda la vida" entre tres años censales distanciadas entre si por veinte años contiene un alto componente acumulativo, que todavía da más fuerza a la tendencia a largo plazo. Por esa razón las conclusiones que podemos obtener están sujetas a esta limitación.

Otro es el aspecto de migraciones entre los años 1976-1981, que registran los movimientos a través de la pregunta que se formuló a los censados sobre "su lugar de residencia habitual cinco años antes de la fecha del Censo"³. Esta información permite conocer movimientos migratorios recientes y las que no tienen el factor acumulativo de movimientos "de toda la vida". En estos movimientos han participado solamente 6.9% de la población peruana y no 21.4 % como lo muestra la cifra de migraciones "de toda la vida".

Las observaciones que se puede hacer en base del análisis de los mapas son las siguientes:

1. la tendencia migratoria es muy similar a través del tiempo, pero se perfilan ciertas tendencias: mayor interés por los departamentos de la selva e intensificación de emigrantes desde Lima y por otro lado disminución de los movimientos entre los departamentos de la sierra.
2. departamentos de mayor interés para los migrantes fuera de Lima son los departamentos Junín, Arequipa, Lambayeque y últimamente San Martín y Ucayali.
3. que la tendencia migratoria hacia Lima Metropolitana es similar en el tiempo y en todos los departamentos, lo que significa que para estos migrantes no existe barrera de accesibilidad ni de la proximidad geográfica. Este fenómeno

3. Similar información existe en el Censo 1972.

ya ha sido señalado por Alers y Appelbaum (1968:6) y es evidente que se repite en los años posteriores.

4. la proximidad geográfica parece que si tiene importancia en el resto de los departamentos donde los mayores flujos se dan entre los departamentos vecinos o los no vecinos pero poco distanciados o con buena accesibilidad, por ejemplo San Martín tiene migrantes desde Cajamarca y Piura porque está unido con ellos por buena carretera. Similar situación presenta Junín que recibe migrantes desde Apurímac y Huánuco.
5. otro aspecto que se puede apreciar directamente del gráfico es la dirección desde donde vienen los migrantes, por ejemplo a Arequipa y San Martín principalmente de los departamentos este y sur, a Cuzco de los vecinos que lo rodean desde el sur. Es evidente que la proximidad geográfica influye sobre estos movimientos pero existen también otros motivos que impulsan la migración, y que pueden ser reconocidos con otro tipo de trabajos.

Analizando estos mapas hay que ser conciente que presentan solo algunos aspectos de movimientos migratorios y para no caer en falsas conclusiones es necesario realizar otros análisis que también se puede presentar a través de mapas, como mapa de tendencia migratoria general, componente de los nacidos en otros departamentos en total de la población censada, comparación entre los emigrantes e inmigrantes o saldo migratorio, etc.

CONSIDERACIONES FINALES

Se considera que el método es muy útil para presentar el complejo mundo de los flujos entre diferentes áreas y me extraña mucho que sea tan poco difundido entre los geógrafos. La preparación del material requiere tiempo, pero esto no es el motivo suficiente para no aprovechar sus ventajas.

Se considera que fácilmente puede ser este método utilizado en la educación secundaria, ya que se tiene un conocimiento matemático suficiente para entender el uso del triángulo como vector en la modalidad aquí requerida. Los beneficios educativos son múltiples; por ejemplo seguimiento de una metodología que tiene un fin muy concreto que es el conocimiento de movimientos entre áreas de interés, aplicación del conocimiento matemático, lo que permite apreciar la integración de la ciencia y motivar al alumno.

También se consiera que el método permite mejores logros en el estudio de áreas, pues al demostrar en un sólo gráfico vínculos entre ellas, permite elaborar un diagnóstico mejor documentado, formular hipótesis de trabajo; si es utilizado en análisis de serie temporal permite algunas predicciones, es entonces muy útil en la planificación regional o local.

BIBLIOGRAFIA

ALERS, J.O., APPELBAUM, R.,P.

1968 "La migración en el Perú, un inventario de proposiciones", *Estudios de Población y desarrollo*, Vol. 1, N° 4., Serie original N° 2, Centro de Estudios de Población y Desarrollo, Lima.

BERTIN, Jacques

1973 *Semiologie Graphique*, II Ed., Paris.

CORTIZO ALVAREZ, Tomás

1983 "Flujos y campos migratorios en España en 1920", *Eria*, Oviedo, España.

1984 "Nota sobre las migraciones alternantes desde la ciudad de Oviedo", *Eria*, Oviedo, España.

INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL

1989 *Atlas del Perú*, Lima.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Censos Nacionales 1940, 1961, 1981, Lima.

1985 *Perú: compendio estadístico 1984*, Lima.

ANEXO I

DEPARTAMENTO DE
ENPADRONAMIENTO

DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA HABITUAL EN 1976

	AMA	ANC	APU	ARE	AYA	CAJ	CUS	HUV	MCO	ICA	JUR	LIB	LAM	LMET	LIM	LOR	MAD	HOB	PAS	PIO	PUN	SHU	TAC	TUM	UCA	INMIGRANT	
AMAZONAS		172	15	39	21	14677	30	14	46	37	47	1192	3211	2880	199	294	1	21	7	1397	27	799	4	45	39	25261	
ANCASH	203		57	348	225	1489	140	98	799	634	932	10029	1275	16350	4290	134	14	122	47	1324	181	153	88	203	69	39212	
APURIMAC	18	84		749	404	21	2305	72	29	282	875	39	19	7447	483	18	55	28	466	14	194	14	34	4	7	13857	
AREQUIPA	144	509	1091		1193	194	9424	174	281	2570	435	594	449	16327	1677	150	170	3883	88	811	20924	84	3544	110	91	67294	
AYACUCHO	41	179	935	587		58	557	1168	95	2443	1374	94	53	12928	1307	40	21	52	48	124	144	22	43	13	22	22784	
CAJAMARCA	2597	449	72	148	84		64	40	118	154	299	4256	6579	6327	525	124	9	39	54	6128	74	267	45	101	39	30719	
CUSCO	60	244	5658	6641	1291	133		134	145	474	341	209	119	11210	1758	83	1158	481	78	190	3050	35	440	41	48	34207	
HUANCAVELICA	34	182	99	266	1243	72	132		62	1528	7242	121	56	5163	685	22	3	43	245	99	114	26	29	7	26	17543	
HUANUCO	233	1641	100	244	235	523	371	152		347	4140	230		302	12318	2599	654	64	4134	218	167	2283	54	28	3061	32831	
ICA	97	523	994	1929	6348	146	347	4140	230			635	504	257	10494	2390	221	39	377	81	397	422	120	274	41	142	31428
JUNIN	175	807	2370	803	2539	734	549	13383	1708	1213			748	334	21241	5704	214	332	7297	314	443	134	140	68	414	61741	
LALIBERTAD	828	4463	61	431	138	14700	188	67	349	390	449		4025	11424	1701	482	38	133	93	2882	134	1030	135	414	175	44992	
LAMBAYEQUE	2883	906	32	312	95	15393	124	33	118	244	302	3424		8924	1214	394	23	59	74	5498	146	334	102	442	39	41345	
LIMA METROP.	5377	40599	14091	19430	28078	20897	16025	10744	14857	25782	40090	26403	21182		42732	10719	740	2628	8132	23739	12083	6740	3784	3537	5211	405860	
LIMA (SIN P.LIMA)	93	9420	470	745	1914	734	271	1447	1207	2444	5152	1297	644	19733		150	24	148	1438	994	347	144	175	123	124	49524	
LORETO	421	193	11	209	38	544	131	7	370	235	190	471	500	6878	1241		54	43	13	489	39	3790	70	80	3322	19521	
MADREDIOS	10	57	503	647	78	34	4307	5	21	104	34	44	34	1353	244	57		103	18	21	905	20	107	11	44	8809	
MOQUEBUA	27	237	58	4973	67	37	443	35	42	1014	132	148	122	3029	575	41	11		10	147	3295	23	2684	32	12	17228	
PASCO	21	204	1298	229	483	202	145	703	2239	303	4441	248	151	4919	1031	49	4		64	108	85	29	12	9	117	19198	
PIURA	534	1484	31	541	78	1370	152	45	204	581	332	3964	5588	15913	2678	531	27	180	29		193	358	167	3213	192	38551	
PUNO	104	300	150	10424	155	57	3108	174	94	307	414	133	119	6221	534	61	107	1414	63	247		39	2120	79	45	24677	
SANMARTIN	10442	895	32	139	72	14934	73	33	3124	225	402	4118	3095	7592	517	3891	31	35	195	2144	54		65	83	1233	35844	
TACNA	40	157	105	5104	90	81	684	44	44	1059	232	350	145	5643	347	83	27	2350	17	180	9899	42		41	34	24884	
TUMBES	90	349	18	90	35	239	43	24	33	151	119	877	1533	3453	735	118	7	13	12	4807	60	45	68		49	13188	
UCAYALI	79	288	24	144	184	184	141	23	2897	390	939	423	135	5478	1349	7232	117	35	214	141	59	1790	32	25		22351	
EXMIGRANTES	24935	47404	30237	54414	45384	89479	39804	32737	29190	43494	49754	62974	49949	224235	74559	25749	2732	14587	22431	52440	55647	18343	14240	8770	14541	1170877	

Fuente: INE (1985:32-34)

ANEXO II

TENDENCIA MIGRATORIA

DEPARTAMENTO DE
ENPADRONAMIENTO

DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA HABITUAL EN 1976

	AMA	ANC	APU	ARE	AYA	CAJ	CUS	HVA	HCD	ICA	JUN	LIB	LAM	LMET	LIM	LOR	MAD	MDO	PAS	PIU	PUN	SMA	TAC	TUM	UCA
AMAZONAS	0.00	0.26	0.05	0.07	0.05	16.37	0.05	0.04	0.23	0.13	0.10	1.89	6.43	1.28	0.26	1.14	0.04	0.14	0.03	2.65	0.05	4.35	0.04	0.51	0.27
ANCASH	0.81	0.00	0.19	0.63	0.50	1.88	0.35	0.27	2.74	1.46	0.76	15.93	2.55	7.38	5.60	0.52	0.59	0.84	0.43	2.51	0.27	0.83	0.62	2.31	0.47
APURIMAC	0.07	0.12	0.00	1.39	1.51	0.02	5.79	0.22	0.10	1.33	0.82	0.06	0.04	3.41	0.63	0.06	2.01	0.18	0.73	0.03	0.36	0.08	0.24	0.05	0.05
AREQUITPA	0.58	0.76	3.61	0.00	2.63	0.22	23.68	0.54	0.69	5.88	0.91	0.95	0.90	7.37	2.19	0.61	6.22	40.33	0.37	1.55	38.05	0.46	25.03	1.23	0.62
AYACUCHO	0.16	0.27	3.09	1.06	0.00	0.06	1.40	3.57	0.33	6.09	2.26	0.15	0.11	5.76	1.71	0.16	0.77	0.22	0.30	0.24	0.30	0.12	0.30	0.15	0.15
CAJAMARCA	10.41	1.00	0.24	0.27	0.19	0.00	0.16	0.12	0.38	0.36	0.30	9.93	13.17	2.82	0.69	0.48	0.33	0.27	0.25	11.69	0.13	1.45	0.32	1.15	0.27
CUSCO	0.24	0.39	18.71	12.02	2.85	0.15	0.00	0.42	0.50	1.08	0.78	0.33	0.24	5.00	2.30	0.32	42.39	2.75	0.34	0.36	9.17	0.30	3.09	0.47	0.33
HUANCAVELICA	0.14	0.27	0.33	0.48	2.74	0.08	0.33	0.00	0.21	3.50	10.38	0.19	0.11	2.30	0.89	0.09	0.11	0.43	1.17	0.19	0.21	0.14	0.20	0.08	0.18
HUANUCO	0.93	2.44	0.33	0.44	0.52	0.58	0.93	0.46	0.00	1.18	3.26	0.99	0.60	5.49	3.39	2.55	1.13	0.45	18.27	0.42	0.30	12.43	0.39	0.32	21.02
ICA	0.39	0.78	3.29	3.48	14.06	0.19	0.92	12.64	0.79	0.00	0.91	0.80	0.51	4.77	3.13	0.86	1.43	2.58	0.40	0.76	0.77	0.65	1.92	0.47	0.98
JUNIN	0.70	1.20	7.84	1.45	5.60	0.82	1.43	0.86	6.03	2.78	0.00	1.22	0.67	9.47	7.45	0.83	0.92	2.28	32.07	0.60	0.84	0.73	0.98	0.78	2.84
LALIBERTAD	3.32	9.91	0.20	0.78	0.29	16.39	0.47	0.20	1.37	0.91	0.67	0.00	8.05	5.09	2.22	1.87	1.10	0.91	0.41	5.50	0.24	5.61	0.95	4.72	1.20
LANBAYEQUE	11.55	1.35	0.11	0.56	0.21	17.16	0.31	0.10	0.40	0.61	0.43	5.76	0.00	3.98	1.59	1.53	0.84	0.40	0.33	10.48	0.19	1.94	0.72	5.27	0.27
LIMA METROP.	21.55	60.41	53.22	35.06	61.98	23.30	40.26	32.80	50.97	59.01	57.47	42.24	42.39	0.00	55.84	41.60	27.09	18.02	36.02	45.27	21.94	36.81	26.57	40.33	35.79
LIMA (SIN P.LIMA)	0.37	14.31	1.55	1.34	4.23	0.82	0.68	4.42	4.14	5.64	7.39	2.06	1.33	8.80	0.00	0.58	0.88	1.15	6.35	1.90	0.67	0.78	1.23	1.40	0.87
LORETO	1.69	0.29	0.04	0.38	0.08	0.61	0.33	0.02	1.27	0.58	0.27	1.07	1.00	3.07	1.62	0.00	1.98	0.29	0.06	0.93	0.07	20.42	0.49	0.91	22.81
MADREDEDIOS	0.04	0.08	1.66	1.20	0.17	0.04	10.82	0.02	0.07	0.24	0.08	0.07	0.07	0.60	0.32	0.22	0.00	0.71	0.08	0.04	1.64	0.11	0.75	0.13	0.32
MORUEGUA	0.11	0.35	0.19	8.97	0.15	0.04	1.16	0.11	0.14	2.32	0.19	0.27	0.24	1.35	0.75	0.16	0.40	0.00	0.04	0.28	5.98	0.13	18.85	0.36	0.08
PASCO	0.08	0.31	4.16	0.41	0.89	0.23	0.36	2.15	7.68	0.69	9.52	0.43	0.30	2.19	1.37	0.19	0.22	0.30	0.00	0.21	0.15	0.16	0.08	0.10	0.80
PIURA	2.14	2.51	0.10	0.90	0.17	1.53	0.38	0.14	0.71	1.33	0.48	6.30	11.18	7.10	3.50	2.06	0.99	1.23	0.13	0.00	0.35	1.95	1.17	36.64	1.32
PUNO	0.42	0.45	0.50	19.17	0.34	0.06	7.81	0.53	0.33	0.70	0.60	0.21	0.24	2.77	0.70	0.24	3.92	9.69	0.28	0.47	0.00	0.21	14.89	0.90	0.31
SANMARTIN	43.45	1.33	0.11	0.25	0.16	18.88	0.18	0.10	10.72	0.51	0.58	6.54	6.19	3.39	0.68	15.10	1.13	0.24	0.86	4.13	0.10	0.00	0.46	0.95	8.47
TACNA	0.16	0.23	0.35	9.21	0.20	0.09	1.72	0.14	0.16	2.42	0.33	0.56	0.33	2.53	0.48	0.32	0.99	16.11	0.08	0.34	17.98	0.34	0.00	0.47	0.25
TUMBES	0.36	0.55	0.06	0.16	0.08	0.27	0.11	0.07	0.11	0.35	0.17	1.39	3.07	1.63	0.96	0.46	0.26	0.09	0.05	9.17	0.11	0.25	0.48	0.00	0.34
UCAYALI	0.32	0.43	0.09	0.30	0.41	0.21	0.35	0.07	9.94	0.89	1.35	0.67	0.27	2.44	1.72	28.06	4.28	0.38	0.95	0.31	0.11	9.75	0.22	0.29	0.00
EMIGRANTES	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100